

### LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 03.11.22 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2022, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 52 - Exp. N.º 151600-001378-22

**IG1ANATP**

**2 cargos de Ayudante del Depto. de Anatomía Patológica**

(No. 1349 y 1352, Esc. G, Gdo.1, 20 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

N.º 3 - Exp. N.º 070550-000475-22

**IG2CTOCUP**

**Asistente de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la EUTM**

(No.3952, Esc. G, Gdo.2, 16 hs. Llave Presupuestal 700010102)

N.º 43- Exp. N.º 151600-001188-22

**IG2MEDTR**

**Asistente del Depto. De Medicina Transfusional**

(No. 3345, Esc. G, Gdo.2, 24 hs., Llave Presupuestal 1500010100)

N.º 90 - Exp. N.º 071120-000520-22

**IG2SAINTB**

**Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria con funciones en UDA- PNA -Saint Bois**

(No. 8954, Esc. G, Gdo.2, 12 hs., rubros PFRHS-Llave IP 2610010101-sujeto al traspaso de fondos)

N.º 46 - Exp. N.º 071120-000521-22

**IG2LICPS**

**Asistente de Diagnóstico y Tratamiento de la Licenciatura en Psicomotricidad de la EUTM**

(No. 3062, Esc. G, Gdo.2, 20 hs., Llave Presupuestal 700010102)

N.º 44- Exp. N.º 071120-000485-22

**IG2CPP**

**Asistente de la Clínica Pediátrica "A" del CHPR con funciones en la UDA Cuidados Paliativos Pediátricos**

(No. 8541, Esc. G, Gdo.2, 12 hs., rubros PFRHS- Llave Presupuestal 2610010101, sujeto a traspaso de fondos)

**PERFIL.:**

**Requisito excluyente:**

\* Título de Pediatra

\*Constancia de curso de Posgrado de Pediatría: Introducción a los Cuidados Paliativos Pediátricos u otra formación básica certificada en Cuidados Paliativos Pediátricos(20-40 horas)

**Se valorará:**

Formación universitaria certificada en Cuidados Paliativos Pediátricos o estar realizando formación universitaria avanzada en Cuidados Paliativos pediátricos

Diploma de reconocimiento individual nivel avanzado o de experto otorgado por el MSP

Experiencia documentada y evaluada de participación como integrante en Unidades de cuidaos paliativos pediátricos nacionales o del extranjero

Formación en Bioética

Formación y/o experiencia documentada y evaluada en docencia universitaria

N.º 2 - Exp. N.º 071120-000519-22

**IG3PLLC**

**Profesor Adjunto Coordinador del Área Preanalítica de la Licenciatura en Laboratorio Clínico de la EUTM**

(No.3951, Esc. G, Gdo.3, 16 hs. Llave Presupuestal 700010102)

**Profesor Adjunto del Depto. Clínico de Medicina del HC con funciones en la UDA Cuidados Paliativos del Hospital de la Mujer y el Hospital Maciel**

(No. 8532, Esc. G, Gdo.3, 12 hs. Llave Presupuestal 2610010101, sujeto a traspaso de fondos)

**PERFIL:**

**RESPONSABILIDADES:**

Planificar, coordinar y monitorear, las actividades asistenciales, docentes, de investigación y extensión, asegurando la calidad de la asistencia, docencia y compromiso con el usuario, promoviendo el desarrollo del equipo y el sentido de pertenencia.

**FUNCIONES:**

- \*Planificar, coordinar y supervisar las actividades asistenciales, docentes, de investigación, extensión, administrativas inherentes al cargo, integrando el equipo coordinador de la Unidad Académica Cuidados Paliativos de Facultad de Medicina
- \*Presentar al programa FRHS los informes que deriven del compromiso de gestión.
- \*Garantizar la calidad de la UDA gestionando la provisión de los recursos. Promover y ejecutar planes de mejora continua.
- \*Fomentar la participación en la toma de decisiones y ante conflictos tomar la decisión última, Representar a la UDA ante las distintas autoridades u organizaciones.
- \*Identificar, prevenir y asegurar las situaciones de riesgo individuales y grupales.

**FORMACIÓN Y EXPERIENCIA:**

- \*Título de Doctor en Medicina, habilitado por el MSP
- \*Título de Especialista en Especialidades Críticas, habilitados por el MSP
- \*Formación nivel especialista en Cuidados Paliativos
- \*Experiencia en docencia Universitaria
- \*Experiencia documentada en coordinación o gestión
- \*Experiencia de trabajo en equipo

**COMPETENCIAS Y HABILIDADES:**

- \*Capacidad crítica
- \*Comunicación y Relaciones Interpersonales
- \*Gestión Directiva
- \*Integridad
- \*Liderazgo
- \*Orientación al usuario
- \*Trabajo en equipo

**SUPERVISIÓN:**

Integrantes de UDA Cuidados Paliativos Hospital Maciel y Hospital de la Mujer

**DEPENDENCIA :**

Unidad de Gestión y Coordinación del Programa FRHS

---

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

Desde las 10:00 horas del día **18 de NOVIEMBRE de 2022**  
Hasta las 23:59 horas del día **01 de DICIEMBRE de 2022**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK:**

<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, - LUEGO\* DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

- Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- 1- Solicitud de inscripción,
- 2 -Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- 3- Relación de Méritos, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación)
- 4- Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)
- 5-ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

#### **NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 - ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

\* ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.

**Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.**

**Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.**

**Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.**

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.**

#### **IMPORTANTE:**

**El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:**  
Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que **a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un periodo de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-**

\*\*\*\*\*